

Evaluación de la actual administración por cifras socioeconómicas en la víspera de la elección presidencial 2024

TAKU OKABE¹

DIANA MARÍA CEJA AVALOS²

Resumen

El presidente AMLO llegó a México con la percepción de establecer un plan político que continuaría con las grandes transformaciones nacionales, llamándola “Cuarta Transformación” cuya finalidad es acabar con la corrupción y desigualdad existente en el país apoyando a la población más rezagada. El presente trabajo analiza distintos indicadores sobre las diferentes estrategias que ha tomado el actual gobierno por las que han implementado diversos cambios para México al igual que dejan algunas problemáticas. Los ejes de evaluación son: 1) situaciones macroeconómicas; 2) condiciones laborales; 3) distribución social; y 4) servicios de salud. Si bien estos indicadores no abarcan todos los aspectos para una evaluación consistente, son temas de importancia socio-económica y permiten identificar los logros y los retos de México para próximos años, particularmente para la elección presidencial de 2024.

Palabras clave: 4T, Bienestar social, Condiciones económicas postpandemia.

Códigos JEL: B22, H11, I18.

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2023. Fecha de aceptación: 1 de noviembre de 2023.

DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi52.1109>

1 Profesor Investigador, Departamento de Estudios Regionales-INESER, CUCEA. Coordinador del Programa de Estudios México-Japón (PROMEJ). Integrante del Cuerpo Académico “Tratados económicos internacionales y desarrollo regional” (UDG-CA-825). Correo electrónico: taku213@ucea.udg.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6645-4043>.

2 Licenciatura en administración financiera y sistemas, CUCEA. Asistente de investigación bajo PROSNI 2023. Correo electrónico: diana.ceja8722@alumnos.udg.mx. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-8836-6547>.

EVALUATION OF THE CURRENT ADMINISTRATION BY SOCIOECONOMIC FIGURES ON THE EVE OF THE 2024 PRESIDENTIAL ELECTION

Abstract

President AMLO arrived in Mexico with the perception of establishing a political plan that would continue with the great national transformations, calling it the “Fourth Transformation” whose purpose is to end the corruption and inequality that exists in the country by supporting the most backward population. This work analyzes different indicators on the different strategies that the current government has taken through which they have implemented various changes for Mexico as well as leaving some problems. The evaluation axes are: 1) macroeconomic situations; 2) labor conditions; 3) social distribution; and 4) health services. Although these indicators do not cover all aspects for a consistent evaluation, they are important topics socio-economically and allow identifying Mexico’s achievements and challenges for the coming years, particularly for the presidential election in 2024.

Keywords: 4T, Social well-being, Post-pandemic economic conditions

JEL Codes: B22, H11, I18.

Introducción

El 1 de julio de 2018 se celebraron elecciones en México para la renovación de 3406 cargos públicos, y además la elección del presidente de la República. En dichos comicios, “Andrés Manuel López Obrador (AMLO), de la coalición Juntos Haremos Historia, conformada por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES), resultó elegido con el 53,19% de los votos, y así las expectativas por el nuevo presidente electo fueron altas” (Martínez, 2021, p.122, Aguilar, 2018).

AMLO asumió su cargo como presidente en diciembre de 2018, prometiendo lograr una *Cuarta Transformación* (4T) para México y reducir la desigualdad, corrupción y crímenes violentos, entre las cincuenta promesas que ya había publicado desde 2016³.

AMLO se ha movido rápidamente para hacer cambios. Viejas oficinas y programas han sido desmantelados y sustituidos por nuevas políticas sociales, llamada “austeridad republicana” (Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en noviembre

3 “Lineamientos básicos del proyecto alternativo de nación 2018-2024” (Palabras de AMLO, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de MORENA durante el II Congreso Nacional Extraordinario de MORENA en la Ciudad de México). <https://lopezobrador.org.mx/2016/11/20/lineamientos-basicos-del-proyecto-alternativo-de-nacion-2018-2024-anuncia-amlo/>

de 2019). El gasto considerado excesivo ha sido eliminado, y las partidas presupuestales han sido reajustadas⁴.

Esta política social, pese a un gran sufrimiento causado por la pandemia del covid 19, ha estado vigente, y en julio de 2022 ha declarado la transición de la austeridad republicana a la “pobreza franciscana”, con la finalidad de ahorrar 2 billones de pesos en general con el propósito de ayudar a las personas más necesitadas, la cual consistía en reducir los gastos y/o remuneraciones de los funcionarios públicos en distintos rubros. Desde luego, para AMLO esta política social no es una sencilla reducción del gasto público, sino es el reajuste de las partidas presupuestales para beneficiar a los más desfavorecidos. De tal manera, pretende reducir la desigualdad en la sociedad que fue provocada por los gobiernos anteriores “neoliberales”⁵.

El presente trabajo tiene como objetivo discutir los retos y logros del 5to año de la administración de 4T, observará distintas cifras relevantes, particularmente económicas, y así pretende identificar y evaluar las políticas que ha tomado el actual gobierno frente a la víspera de la nueva elección presidencial que espera el próximo año 2024. Para ello, primero se observará el comportamiento de la macro economía (que induzca el nearshoring), en segundo lugar, se analizarán las condiciones laborales que se observan en este sexenio y, en tercer lugar, se examinará la distribución social con énfasis al ingreso y egreso de los hogares, y posteriormente identificará las condiciones actuales sobre el acceso a servicios de salud. Finalmente se concluirá indicando los aspectos observados y ofreciendo algunas perspectivas.

1 Situación macro-económica de México 2019 – 2022

1.-1 Deuda pública

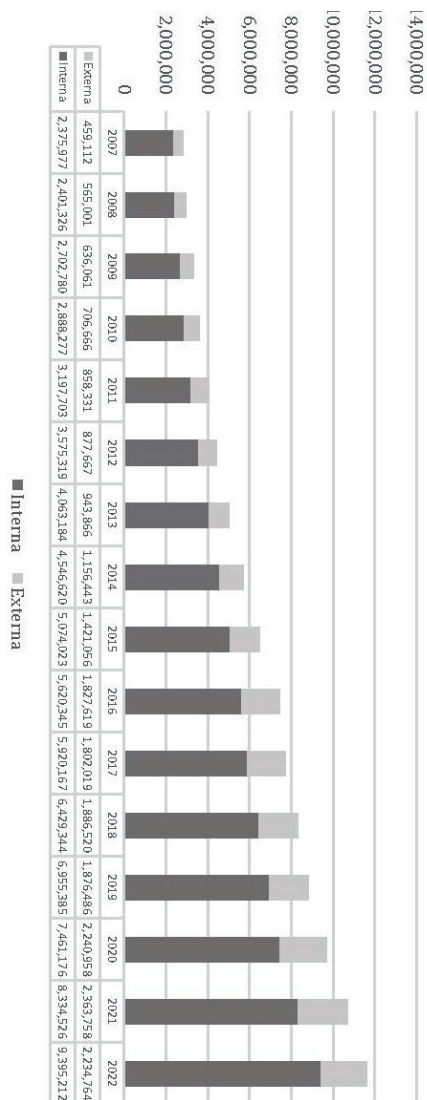
La deuda pública del gobierno federal en este sexenio ha aumentado más con respecto a otros, donde entre 2013 a 2018 se registraron 40,691,206 millones de pesos acumulados mientras que de 2019 a 2022 se apuntan 40,872,299 millones de pesos. Esta cifra es más alta que la del sexenio pasado solo tomando en cuenta 4 años (ver gráfica 1). Hablando del valor en relación con el PIB, esta deuda pública en el sexenio anterior correspondía en promedio a 33.2% mientras la de la actual administración es

4 Tras ganado en la elección, AMLO propuso realizar una consulta ciudadana para definir la continuación de la construcción de aeropuerto en Texcoco que comenzaron en 2014. A pesar de su implicación en la inversión y generación de empleo, AMLO vio que era un proyecto excesivamente costoso y también perjudicaba el medio ambiente. La consulta se realizó entre 25 y 28 de octubre de 2018, y un 70% de los votantes rechazaron la continuación de la construcción y se sumaron al proyecto de construir un nuevo aeropuerto en la base aérea militar de Santa Lucía, quienes ascendieron a unas 1,067 mil personas. Es decir, correspondían a menos de 1% del padrón electoral.

5 “AMLO anuncia reforma a ley de austeridad para evitar que funcionarios ganen más que el presidente”, *El financiero* (27 de julio de 2022). <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/07/27/amlo-anuncia-reforma-a-ley-de-austeridad-para-evitar-que-funcionarios-ganen-mas-que-el-presidente/>

de 38.8%, es decir, hay un 5% del aumento de la deuda pública con el PIB tan solo en los primeros 4 años.

Gráfica 1
Deuda pública del Gobierno Federal 2007-2022
Unidad: Millones de pesos



Fuente: SHCP (2007a) a (2022a).

AMLO se comprometió desde el inicio de su sexenio a que no aumentaría la deuda pública en el país, pero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público muestra otros resultados en los que la deuda no solo aumentó, sino que alcanzó cifras históricas.

“El aumento de la deuda no es bueno ni malo, pero se debe de tener en cuenta que el aumento de ésta puede traer consigo reducciones en gastos sociales, limitaciones en la capacidad gubernamental para crear reformas, aumentos en la presión fiscal e incluso llega a frenar la inversión interna” (Banco Mundial, 2021).

La deuda puede ser una herramienta útil con tal de que su gestión sea adecuada y utilizada en el contexto de una política de crecimiento creíble, y además de que su uso sea transparente. Contra este contexto, la actual administración está llevando a cabo los llamados megaproyectos tales como la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya y la refinería en Dos Bocas, Tabasco⁶; estos están clasificados como seguridad nacional, por ende, el acceso a la información financiera de los mismos está restringido⁷.

Como se mencionó al principio de la sección. La deuda pública proviene de distintos objetivos y/o programas que propicien el desarrollo del país. Si bien, “en este sexenio se ha contraído un monto históricamente alto. “AMLO espera que esta cifra baje” (Ramírez, 2022), pero requiere no solo eso, sino también que su uso sea transparente. Es decir, la deuda pública suele crecer siempre, y de tal manera se vive con déficits públicos. Lo importante es que estén controlados.

1.-2 Crecimiento económico

AMLO, bajo la 4T, pretende aplicar un modelo económico alternativo que no sea neoliberal en donde se deba eliminar la medición del Producto Interno Bruto (PIB) e introducir la medición del bienestar y la felicidad⁸ sin que se haya aclarado su criterio.

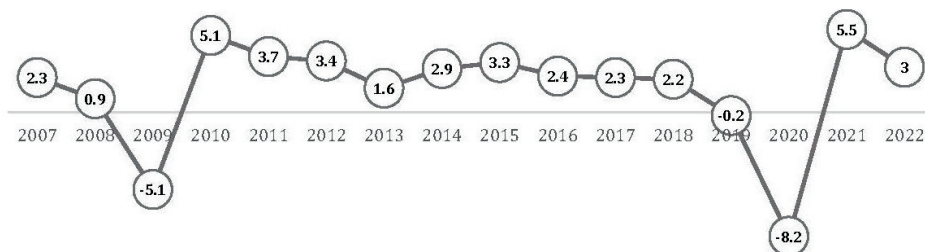
Pese a su idea, es útil aun medir la situación económica del país por el PIB. Durante el sexenio anterior, el PIB anual en promedio fue 2.45%, mientras el de la actual administración registra 0.025% anual en promedio durante 2019-2022 (ver gráfica 2). Se ha logrado el crecimiento de 0.1% en 2022, lo cual se debe a una importante caída registrada en 2020 a causa de las emergencias sanitarias por la pandemia del covid 19. Pese a ello, la recuperación económica ha sido notoria logrando 5.5% del PIB en 2021. El siguiente año bajó la tasa, pero registró 3% que equivale al nivel alcanzado en 2015.

6 En noviembre de 2021 AMLO clasificó las infraestructuras prioritarias como parte de la seguridad nacional, incluyendo al Tren Maya y Refinería Dos Bocas, a lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó el decreto que lo estableció por vulnerar el derecho de acceso a la información (Guillén, 2023).

7 Además, la construcción del Tren Maya y la refinería de Dos Bocas no están vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y esto llega a ser preocupante (Saldívar, 2023).

8 “AMLO trabaja en nuevo índice que mida ‘felicidad del pueblo’”, *Forbes* (21 de mayo de 2020). <https://www.forbes.com.mx/politica-amlo-trabaja-en-nuevo-indice-que-mida-felicidad-del-pueblo/>

Gráfica 2
PIB 2007-2022
Unidad: Variación % anual



Fuente: INEGI (2023a).

- a. Según Banco de México, se espera que para el año en curso (=2023) México logre el crecimiento del PIB en un 3.0%, aunque se continúa previendo una desaceleración económica de EU. Pero se mantiene una expectativa de que la demanda interna siga apoyando la actividad económica en México (Banco de México, 2023). Otro elemento por el que México se está impulsando es el fenómeno *nearshoring* provocado por la pandemia en el sentido de reorganizar la red de suministro a nivel global y por la fricción comercial entre EU y China.
- b. A pesar de estos pronósticos, será difícil lograr un crecimiento económico sobresaliente comparado con los sexenios anteriores al cierre del período.

1.-3 Comercio exterior

México es un país activo tanto en exportación como en importación. En 2021, México se ubicó en 12º lugar como país importador y exportador en el mundo, pero en 2022 su posicionamiento se cayó al 13º lugar (OMC, 2022: p.54) (OMC, 2023: p.60).

Los principales productos que México exporta han sido minerales (petróleo) y agropecuarios y alimentarios. Mientras las mercancías que importa principalmente son productos industriales, tales como maquinarias, automotrices y otros eléctrico-electrónicos. EU es el principal socio comercial de México. La ocupación de dicho país en las exportaciones mexicanas ha sido alta, siendo el 78.06% en 2021. También exporta a otros países como Canadá y China con un menor porcentaje. Las importaciones que recibe de EU ascendieron al 43.69% de la totalidad, mientras de China con un 19.94% y de Alemania, Corea del Sur y Japón con un promedio del 3% respectivamente⁹.

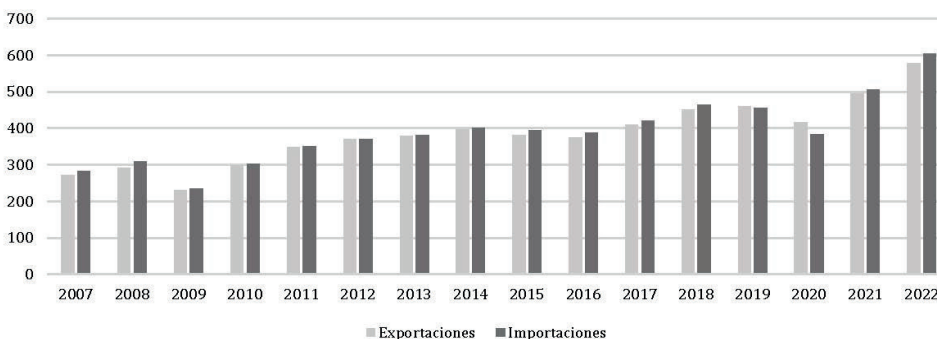
En todo caso, México es un país de alta dependencia del comercio exterior, donde en 2021 esta transacción internacional representó el 89% del PIB en 2022¹⁰.

9 Véase: México Datos comerciales básicos: Valor más reciente, *World integrated trade solution*. <https://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/MEX/textview>

10 Véase: Comercio (% del PIB)-México, *Datos de Banco Mundial*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.TRD.GNFS.ZS?locations=MX>

Como puede apreciarse en la gráfica 3, la estructura de la balanza comercial de México ha estado negativa históricamente. Después de la pandemia, las exportaciones aumentaron un 16.8% entre 2021-2022 llegando a 577.8 mil millones de dólares mientras las importaciones aumentaron en 19.55% registrando 604.6 mil millones de dólares. De tal manera, el comercio exterior está cobrando fuerza nuevamente, y los productos principales que la inducen son vehículos y autopartes¹¹

Gráfica 3
Balanza comercial 2007-2022
Unidad: mil millones de dólares



Fuente: Secretaría de Economía (2022).

La actual administración continua con énfasis en la relación comercial con EU, pese a diversas discusiones que han sucedido en el esquema de T-MEC¹², logrando así un gran repunte después de la pandemia.

1.-4 Comportamiento de la inversión extranjera directa (IED)

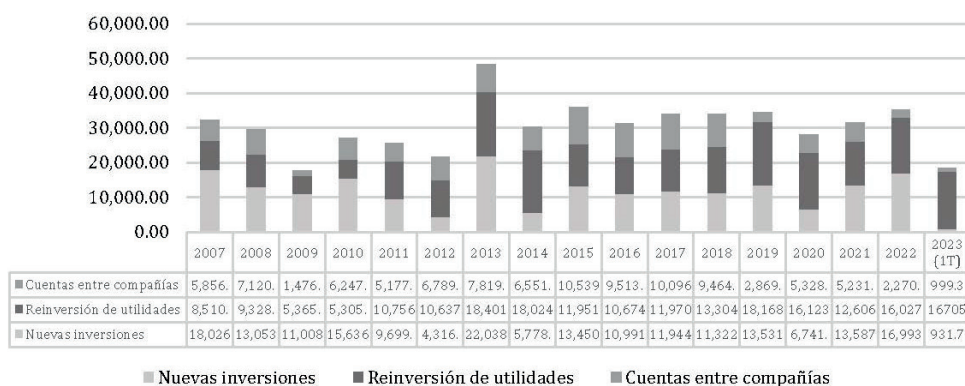
México es uno de los países emergentes que recibe la mayor inversión extranjera directa (IED) del mundo. Según país de origen de la IED, en el presente siglo, EU es el primer país inversionista a México en sucesión se encuentran países como Canadá, España y Japón.

11 Véase: Lista de los productos exportados por México, *Trademap*. https://www.trademap.org/ProductSelCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c484%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1

12 El 13 de febrero de 2023 México emitió un decreto en donde se prohíbe el consumo de maíz transgénico como alimento humano y animal. Ante esto EU solicitó una consulta a México, ya que el país norteamericano afirma que su maíz no es dañino para la salud y esto se ha comprobado con sistemas de revisiones regulatorios, además este decreto afecta directamente a la gran participación que tiene México en la importación de dicho producto. Finalmente se solicitó la creación del panel el día 17 de agosto de 2023 cuyo resultado se publicaría hasta el 2024. El presidente mexicano menciona que este tipo de maíz no se consuma, que se regularice el maíz blanco mencionando que es libre de transgénicos, pero algunos senadores de Estados Unidos como Deb Fischer advierte que si México llega a perder este panel deberá de otorgar indemnizaciones que pueden rondar alrededor de los 20 mil MDD todo esto porque México debe de cumplir con lo reglamentado en el T-MEC (Valdelamar, 2023).

Durante el sexenio anterior (2013-2018), el volumen de la IED que México captó fue de 35.639 millones de dólares en promedio anual, mientras en el sexenio actual en sus primeros 4 años, México atrajo 32.370 millones de dólares en promedio anual (ver gráfica 4). La relativa disminución se debe principalmente al estancamiento de las actividades económicas a causa de la pandemia por covid 19, y efectivamente en 2020 el monto de la IED recibido fue 18% menos que el de 2019 (ver gráfica 4). Posteriormente, en la adaptación a la nueva normalidad y la recuperación económica, la IED se ha ido sobreponiendo, y logró el nivel prepandemia en 2021.

Gráfica 4
Flujo de la IED en México por tipo de inversión 2007-2023 (1T)
Unidad: millones de dólares



*IED en promedio anual:

2013-2018: 35,639.4 millones de dólares (Total recibido / 6 años)

2019-2022: 32,370.1 millones de dólares (Total recibido / 4 años)

Fuente: Comisión nacional de inversiones extranjeras (2023).

Cabe señalar que, en este lapso, se reflexionó sobre la estructura de la cadena de valor global y se discutió activamente el nearshoring (traslado de producción hacia países más cercanos al consumo). México, por fricciones comerciales entre China y EU, nuevas reglas de origen del T-MEC (Okabe, 2019) y así mismo la propia pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania, ha sido el país atractivo para la relocalización del proceso de producción¹³.

Hasta el 1° trimestre del presente año 2023, México ha captado un gran volumen de la IED, pero aún no se plasma el comportamiento derivado del nearshoring, sino la mayoría de la misma ha sido la reinversión de utilidades (89.6% de la totalidad).

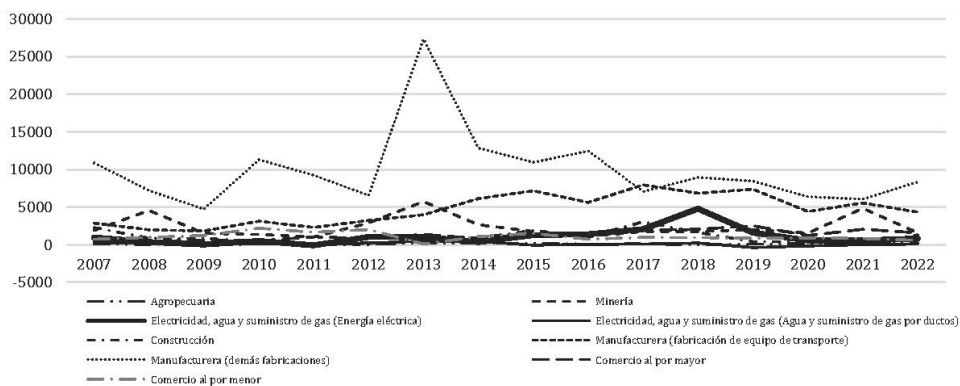
13 Por ejemplo, según la encuesta que aplicó el Banco de México en junio y julio de 2022, entre los factores que hacen a México competitivo para la inversión, 98% de las empresas encuestadas respondió que la cercanía con EU es el incentivo fuerte y moderado, y el nivel salarial con 89.5%. Así mismo, la fuerza laboral calificada también es el incentivo fuerte (28%) y el moderado (48.1%). (Banco de México, 2022).

Esta reinversión se realiza utilizando la parte de las utilidades no distribuidas como dividendos por las empresas que ya están operando en México. Frecuentemente lo hacen por ser un estímulo tributario para el ahorro fiscal y/o aumentar la productividad de las empresas. En este sentido, pese a que no se captaron nuevas inversiones (corresponden a 5% del monto total) de forma considerable, las empresas existentes en México estiman continuar sus operaciones. Se espera un auge de la IED bajo el nearshoring en los próximos periodos, que es “un motor de (re)activar la economía mexicana deteriorada por la pandemia” (Banco de México, 2022).

Por otra parte, la gráfica 5 muestra el comportamiento de la IED en los principales 9 sectores que representa un 68.8% en promedio de la totalidad de la IED recibida en México. Sin embargo, por ejemplo, la de 2013 y 2014 ha representado un 85% del monto total de la IED que México recibió en estos dos años gracias al auge de inversión en el sector manufacturero. En todo caso, son sectores importantes al hablar de la atracción de la IED.

Como se mencionó arriba, el auge de la IED en el sector manufacturero observado en 2013 y 2014 se debe a la inversión destinada a la industria automotriz incluyendo los subsectores relacionados. La IED orientada al sector manufacturero representa un 21% de la totalidad de la inversión en promedio que se destina a estos 8 sectores, y como se aprecia en la gráfica 5, se mantiene una proporción relativamente alta.

Gráfica 5
Flujo de la IED de los principales sectores en México 2007-2022
Unidad: millones de dólares



Fuente: Comisión nacional de inversiones extranjeras (2023).

Aquí merece mención especial que el comportamiento de la IED en el sector energético, tras la reforma constitucional en materia energética realizada en 2013, comenzó a subir a partir de 2015, año en que se estableció el *Acuerdo de París* al que México entregó su ratificación a la ONU en septiembre de 2016, y ha seguido al alza hasta 2018.

El ambiente a nivel internacional por la mitigación del calentamiento global está muy activo procurando dejar la generación de energía de tipo convencional e introducir la energía limpia o renovable, punto en el que México aún no se ha capacitado suficiente, las políticas energéticas de México están en transición.

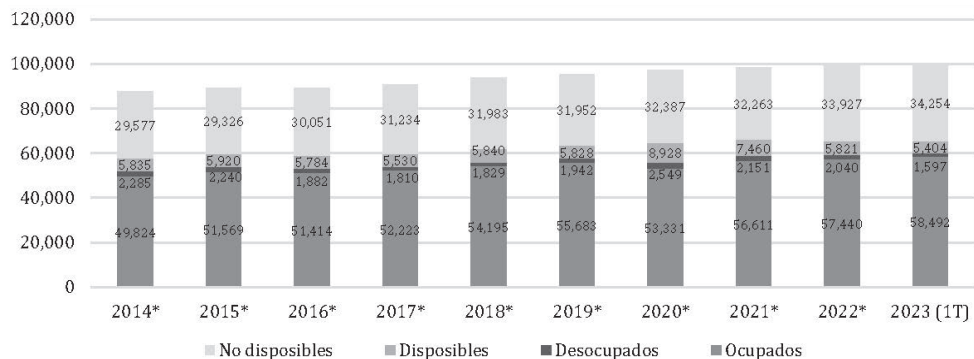
“En el actual sexenio se ha sostenido la política energética de generar la electricidad por combustibles fósiles, implementando distintas reformas a las leyes relativas como la Ley de Industria Eléctrica (feb. 2021) o la Ley de Hidrocarburos (mayo 2021) en donde pretende limitar el papel de la inversión privada (extranjera mayormente). El descenso de la IED en este sector a partir de 2019 se debe a estos acontecimientos internos” (Chavarín, Ríos y Okabe, 2022).

2. Condiciones laborales

2.-1. PEA (Población económicamente activa)

Según INEGI (2023b), durante 2014 y 1T de 2023 la PEA (Ocupados + Desocupados) ha aumentado en 12.2% y la PNEA (Disponibles + No disponibles) ha disminuido en 7.4%. En 2020, bajo la pandemia la población desocupada y disponible incrementó temporalmente (véase la gráfica 6).

Gráfica 6
Población de 15 años y más según condición de actividad y disponibilidad
2014-2023 (1T)
Unidad: miles de personas



*2018-2022: Cifra del 4T

Fuente: INEGI (2023b).

La proporción de la población ocupada durante el mismo periodo en la totalidad de la población de 15 años y más (población laboral) se ha comportado de la manera siguiente: 56.9% (2014); 57.9% (2015); 57.7% (2016); 57.5% (2017); 57.7% (2018); 58.4% (2019); 54.9% (2020); 57.5% (2021); 57.9% (2022); 58.6% (2023-1T). De tal

manera que la población ocupada va aumentando año con año durante este periodo ocupando un porcentaje constante en la PEA.

De igual manera, según la gráfica 6, respecto a la población desocupada, entre 2014 y 2017 se observó un descenso (20.82% de disminución), pero en 2017 volvió a aumentar. Durante 2020 bajo la pandemia, la cifra empeoró considerablemente llegando a 2.5 millones de la población desocupada, cifra 31.3% mayor que la registrada en 2019. Fue uno de los resultados de la decisión que tomaron diversas empresas de despedir al personal a causa de la suspensión de actividades económicas.

El impacto se ve reflejado en la cifra del ocupado registrando una disminución de 4.2% entre 2019 y 2020, pero la lucha de la gente se observa más en el comportamiento de la población disponible donde se registró el aumento de 53.1% en el mismo periodo, lo cual significa que la gente buscaba trabajo en un tiempo determinado, pero no logró conseguirlo. Este resultado llegó a afectar demasiado la economía de las familias mexicanas ya que se necesitaba del trabajo para poder sustentar un hogar, donde no hubo suficientes ayudas económicas durante la pandemia¹⁴.

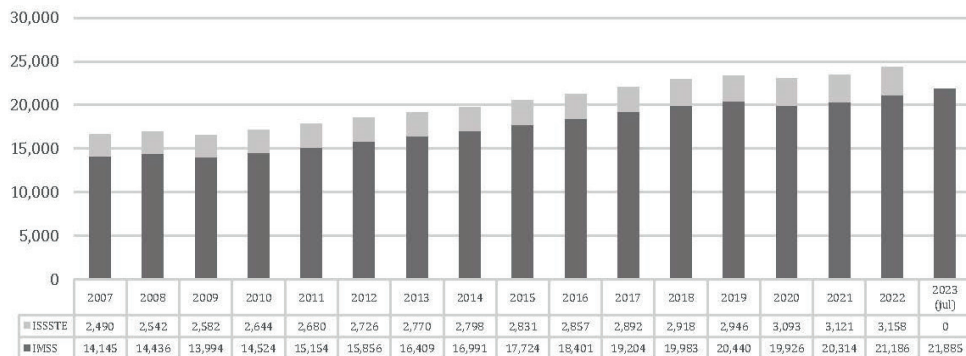
A pesar del año sumamente difícil de 2020, durante la recuperación económica que inició para el final de 2021, se reestablecieron las cifras correspondientes, excepto la cifra aun alta de la población disponible.

Durante 2022, estas cifras se estabilizaron volviendo al nivel de prepandemia de la población tanto de ocupado, disponible como de desocupado, y su tendencia continua hasta el 1T de 2023, incluyendo una mayor cifra histórica del número de la población ocupada.

El aumento de la población ocupada, de alguna manera, se refleja en el número de los trabajadores afiliados a los principales seguros sociales (IMSS e ISSSTE). En el 1T de 2023 se registró el mayor número de trabajadores afiliados a estos sistemas del seguro IMSS (el de ISSSTE no cuenta con la cifra actualizada) (ver gráfica 7).

14 Entre las medidas económicas durante el covid 19 encontramos apoyos para emprendedores, empresas micro, pequeña y mediana, negocios familiares, ofrecimiento de actividades económicas esenciales, etc. (Gobierno de México, s.f.) La mayoría de estos apoyos consistían en otorgar créditos a empresas para continuar con su negocio. Los créditos no pueden ser de gran ayuda ya que finalmente se deben liquidar pese a un periodo relativamente largo otorgado, pero era difícil bajo la pandemia.

Gráfica 7
Trabajadores asegurados en IMSS e ISSSTE 2007-2023 (jul)
 Unidad: miles de personas



Fuente: Gobierno de México (2023), STPS (2023).

A pesar de esto, en el sexenio anterior la tasa de aumento de la afiliación ha sido 3.56% en promedio durante 2013-2018 (19.4% de aumento en total) mientras en el actual solo alcanza a 1.52% en promedio durante 2019 a julio de 2023 (4.0% de aumento en total). Si bien, esta cifra baja debe tomar en cuenta el impacto de la pandemia que causó el despido formal durante 2020. De hecho, la tasa de aumento de la afiliación entre 2021 a 2022 fue 3.8%, cifra equivalente registrada entre 2014-2015 y 2016-2017, a pesar de que terminaría en 2.28% en el actual sexenio, si siguiera el mismo ritmo en los próximos años.

A causa de la pandemia, la única cifra que se vio afectada fue la perteneciente al IMSS, mientras el ISSSTE no sufrió descenso alguno, ya que los trabajadores que se despedían más durante la pandemia fueron del sector privado.

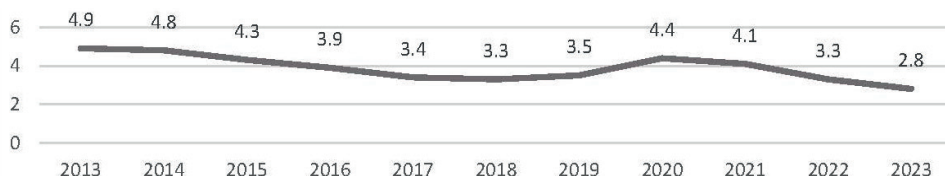
En todo caso, uno de los elementos que favoreció al aumento durante 2021-2022 se debería a la reforma laboral en 2021 donde prohibió la subcontratación en principio (Okabe, 2022), mediante lo cual hubo corrección o migración del registro de los subcontratados al de las empresas donde ellos laboraban.

Como se vio en la gráfica anterior, conforme al aumento de la población laboral año con año, los trabajadores deberán ser incorporados al sistema del seguro social gradualmente.

2-2 Trabajadores formales e informales

La población desocupada como lo hemos visto en la gráfica 6 ha ido descendiendo. Por otra parte, la población ocupada va aumentando año con año en la última década, excepto en el año 2020 bajo la pandemia por covid 19. Conforme al aumento de la población ocupada, se observa una disminución de la tasa de desempleo registrando el 2.8% en 1T de 2023, cifra más baja en las últimas dos décadas en México (gráfica 8).

Gráfica 8
Tasa de desempleo 2013–2023 (ene-abr)
Unidad: % contra la población ocupada

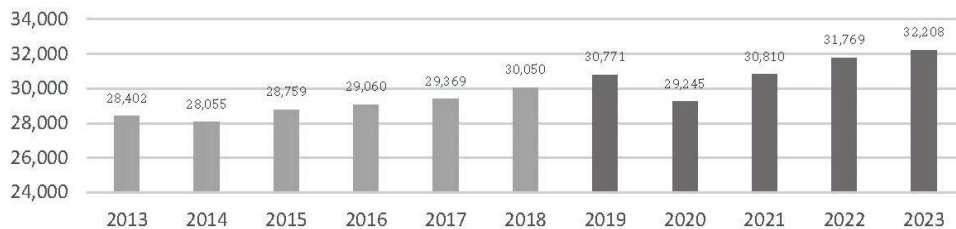


*Cifra promedio anual excepto la de 2023: cifra de 1T

Fuente: INEGI (2023c).

Pese al aumento de la población ocupada, deberá verse el comportamiento de la ocupación informal. En el presente sexenio, esta población aumentó unos 2.2 millones registrando 32 millones de trabajadores informales en el 1T de 2023, contra los formales que son de 26.2 millones (población ocupada – población informal). La proporción de la población informal asciende a 55.1% de la población ocupada (ver gráficas 6 y 9).

Gráfica 9
Ocupación informal 2013-2023 (1T)
Unidad: miles de personas



*Cifra promedio anual excepto la de 2023: cifra de 1T

Fuente: INEGI (2023d).

“Varían las modalidades del trabajo informal, ya sean quienes que se autoempeñan de manera informal, trabajadores del sector agropecuario u otro tipo de trabajadores informales” (Banco de México, 2021). Lo cierto es que, en la mayoría de los casos, los trabajadores informales se limitan en distintos derechos laborales tales como acceso a la seguridad social o créditos para la vivienda. Así mismo, serán fuera del esquema de la recaudación fiscal.

En 2020, la población informal se redujo considerablemente, lo cual es una muestra de que durante la pandemia ni siquiera la población pudo dedicarse a este tipo de trabajo debido a una gran magnitud de suspensión de las actividades económicas.

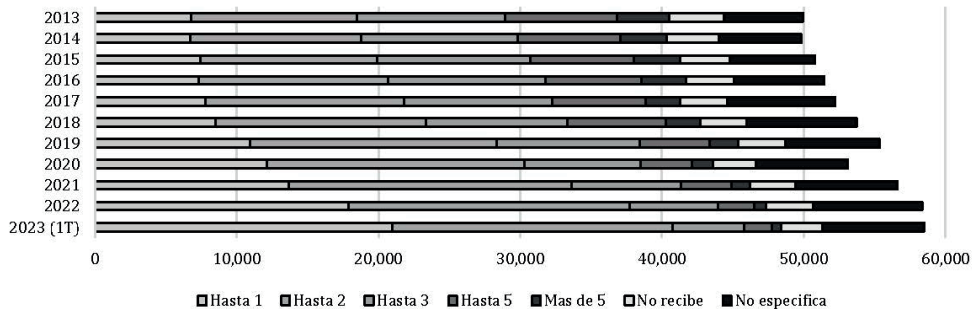
Como se aprecia en la gráfica 8, si bien la tasa de desempleo está a la baja a partir de 2021, después de la contención de la pandemia, el aumento de la población informal es preocupante.

A pesar de lo anterior, debe decirse que, contra el 56% en promedio de la población informal en la población ocupada que se registró durante 2014-2018, su cifra correspondiente en el presente sexenio ha sido 54.9% (de 2019-1T de 2023). Ha logrado una disminución de la población informal pese a la difícil condición provocada por la pandemia. Actualmente se observa la tendencia al alza, pero se espera un mayor esfuerzo para incorporarla al mercado laboral formal.

2.-3 Población ocupada por nivel de ingreso

Tomando en consideración el comportamiento de la población ocupada por nivel de ingreso en la última década, se observa que, en 2013, el 58% de la totalidad se componía por aquella población que ganaba hasta tres salarios mínimos mensuales (SMM). La situación cambia a partir de 2019 en el actual sexenio donde solo la población con el ingreso de 1SMM y 2SMM llegó a ocupar la mayoría de la totalidad (ver la gráfica 10).

Gráfica 10
Población ocupada por nivel de ingreso 2013-2023 (1T)
Unidad: miles de personas



*Salario mínimo diario: 312.41 pesos en zona libre norte/ 207.44 pesos en el resto del país en 2023
Fuente: INEGI (2023f).

Durante un tiempo considerable, el SMM en México se mantuvo estancado en términos reales, ofreciendo solo aumentos muy cercanos a la inflación. Esto ocasiona que el poder adquisitivo no había aumentado sustancialmente.

Las políticas de 4T de la actual administración alza la meta de atender la causa de la vulnerabilidad social, y respecto al SMM, desde el primer año se decidió a pasar de 88.36 pesos diarios establecidos para 2018 a 102.68 pesos en 2019. Es decir, fue un aumento de 16.2% en toda la república excepto en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) en la que se duplicó a 176.72 pesos. Esta política ha continuado hasta la fecha: donde incrementó a 123.22, 141.70, 172.87 y 207.44 entre 2020 a 2023 (en el resto

del país excepto ZLFN), es decir, en los últimos cuatro años, ha aumentado el SMM en 19.3% en promedio año tras año.

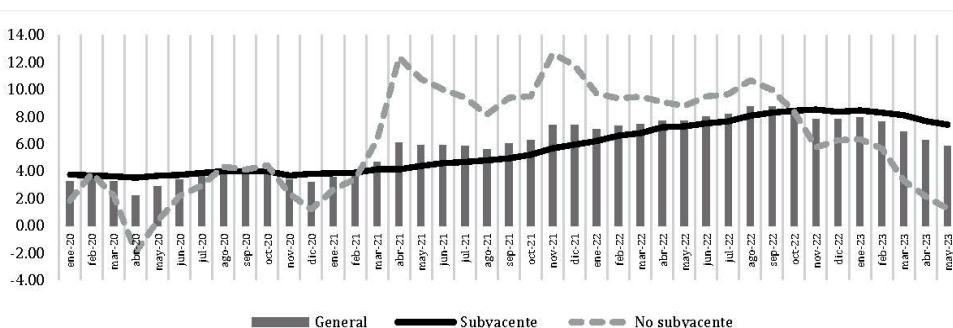
A 1T de 2023, la población que gana hasta 2SMM alcanzó casi 70% de la totalidad, lo cual se traduce a que está incrementando la gente que gana poco gracias a esta política del SMM tomada por el actual gobierno. El aumento de SMM está favoreciendo el ingreso en la población vulnerable mientras es notoria la disminución de la población que ganaba hasta 3SMM y 5SMM o más a partir de 2019.

De tal manera, se observa que la población con ingreso bajo incrementa mientras la de ingreso alto disminuye, lo que contribuye a evitar la concentración de ingreso en cierta clase poblacional en México que provoca la desigualdad.

Según la teoría neoclásica, el aumento salarial podría provocar un mayor desempleo debido a que no todas las empresas tendrían la capacidad de aumentar el salario. También, cuando la actual administración estableció esta política del aumento salarial de forma algo drástica, hubo temores de que la mayor capacidad financiera de los trabajadores podría causar inflación, si la productividad no creciera al mismo nivel que el salario.

Si bien es difícil medir los impactos del aumento salarial, según el índice global de productividad laboral de la economía con base en las horas trabajadas totales (índice base=2013) del INEGI (2023e), el sexenio anterior registró el 102.2 puntos en promedio durante 2013-2018 mientras en este sexenio se ha registrado 98.0 puntos en promedio (2019-2023 1T). Lo preocupante es que a partir de 3T de 2021 ha bajado considerablemente registrando 94.2 puntos en promedio. Como muestra la gráfica 11, en abril de 2021 la tasa de inflación pasó a 6.08% de 4.67% del mes previo, continuó subiendo y llegó a registrar 8.70% en septiembre de 2022. Una de las causas de la inflación prolongada sería el desequilibrio entre el ingreso aumentado (no solo del salario) y la productividad a la baja.

Gráfica 11
Variación porcentual del INPC mensual (ene 2020 – may 2023)
Unidad: %



Fuente: INEGI (2023g).

2.-4 Condiciones laborales precarias

El INEGI (2023h) recopila los datos para calcular la tasa de las condiciones críticas de ocupación (TCCO) en la población ocupada que se encuentra trabajando en las siguientes tres condiciones: 1) Menos de 35 horas semanales por razones de mercado; 2) Más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo; o 3) Más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

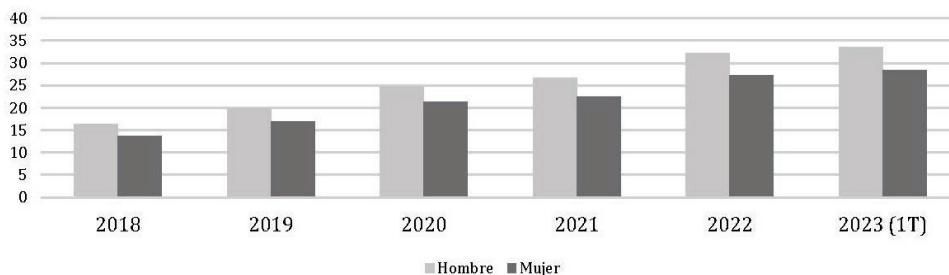
Según la TCCO, durante 2019 a 1T de 2023, la precariedad de los trabajadores ha ido aumentando. Se observa un cambio muy notorio del 2021 al 2022 en el que la tasa de condiciones críticas aumentó del 26.6% al 32.2% en hombres y en el 1T del 2023 ascendió al 33.5%. En mujeres se observa también un aumento considerable entre 2021 y 2022 pasando del 22.4% al 27.2% (véase la gráfica 12).

La TCCO es un indicador que muestra, por una parte, la población ocupada que trabaja en tiempo limitado y así pierde la oportunidad de obtener el ingreso deseado y, por otra parte, aquella población que sí trabaja, pero recibe poco relativamente. En aquel caso, quizá deba dedicarse a un trabajo informal para cubrir sus necesidades.

Este desequilibrio entre el trabajo y el tiempo deberá corregirse dada la situación en que a la fecha la precariedad laboral se ha duplicado a comparación con la cifra registrada en 2018.

Como se vio anteriormente, pese al incremento de la población ocupada, el nivel de afiliación al IMSS sigue constantemente moderado. Según la gráfica 10, la población que tiene ingreso sigue aumentando constantemente, particularmente la que recibe menores niveles, sin que haya un aumento significativo de la afiliación al IMSS, es decir, acceso a servicios médicos. Mientras se está observando más notoriamente la precariedad de las condiciones laborales.

Gráfica 12
Tasa de condiciones críticas de ocupación 2018-2023 (1T)
Unidad: %



Fuente: INEGI (2023h).

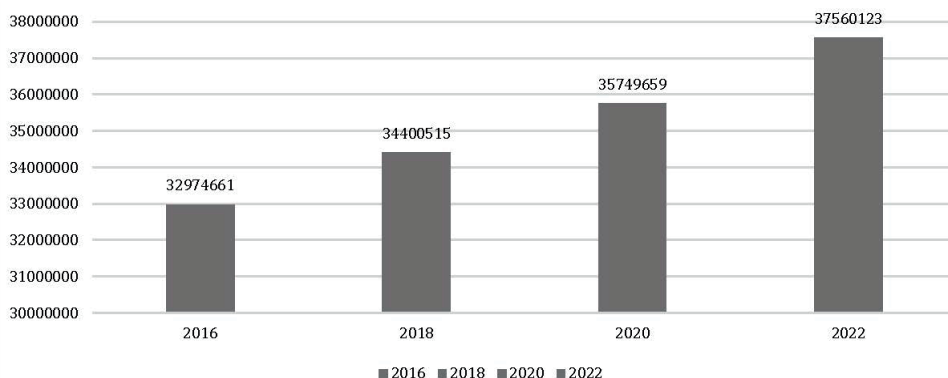
3 Distribución social: ingreso y egreso de los hogares

3.-1 Hogares

El número de hogares ha aumentado en 13.9% de 2016 a 2022 siendo 37.6 millones en donde habitaban 126 millones de personas (gráfica 13).

Hablando del tamaño del hogar, los integrantes en promedio fueron 3.66 personas en 2016 y 3.60 en 2018, 3.55 en 2020 y llegaron a ser 3.43 en 2022. Los integrantes menores de 15 años de edad han cambiado de 1.0, 0.93, 0.85 a 0.81 personas mientras los mayores de 65 y más años han aumentado de 0.29, 0.30, 0.33 a 0.34 durante 2016 a 2022, según datos del INEGI en 2022. De tal manera, se observa una tendencia de que el hogar mexicano se está convirtiendo en la familia nuclear y también un envejecimiento poblacional. Las políticas públicas deben implementarse respondiendo a este cambio demográfico.

Gráfica 13
Total de hogares en México 2016 – 2022
Unidad: Número de hogar



Fuente: INEGI (2016), (2018), (2020), (2022).

3.-2 Brecha social: distribución de los hogares según decil

El INEGI divide a los hogares en diez rangos según el ingreso que estos reciban.

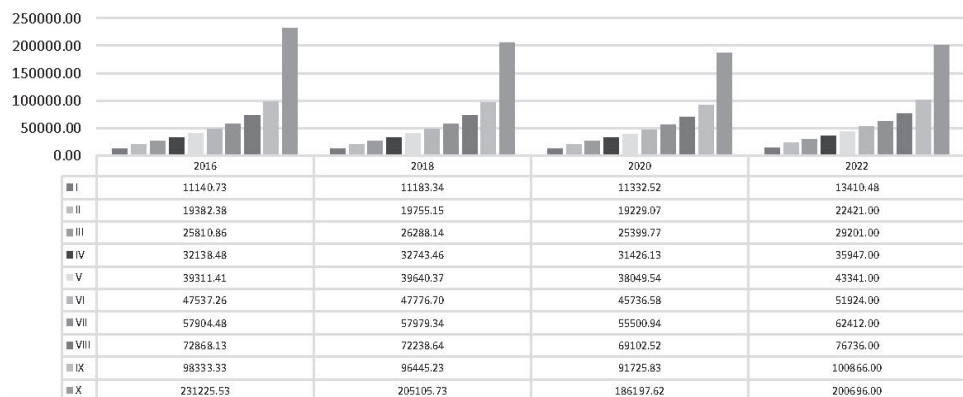
En términos generales, entre 2016 y 2018 todos los rangos han aumentado sus ingresos. De 2018 a 2020, se observa que solo el rango I aumentó su ingreso (+1.3%) mientras que otros han disminuido. La tasa de disminución más baja se registra en el rango II (-2.7%) y la mayor fue la del rango X (-9.3%). La disminución en promedio entre los nueve rangos ha sido de 4.6%.

Por ende, el ingreso total en los hogares de México ha disminuido a partir de este sexenio. No obstante, debe tomarse en cuenta un posible impacto de la pandemia covid 19, siendo el final de 2020 el momento de la aplicación de la encuesta de ENIGH.

De 2020 a 2022 hubo otro cambio, todos los rangos aumentaron sus ingresos un 13.3% en promedio. El mayor aumento se registra en el rango i (18.3%) y el menor lo obtuvo el rango x (7.8%).

Las cifras plasmadas en la gráfica 14 son el ingreso total del promedio trimestral que se convierte en el ingreso mensual al dividirlo entre tres¹⁵. Se observa que varios rangos (ii a vii) en 2022 obtuvieron ingresos de sus rangos superiores inmediatos registrados en 2020¹⁶.

Gráfica 14
Ingreso corriente total promedio trimestral por hogar en deciles de hogares
2016– 2022
Unidad: Precios constantes en peso



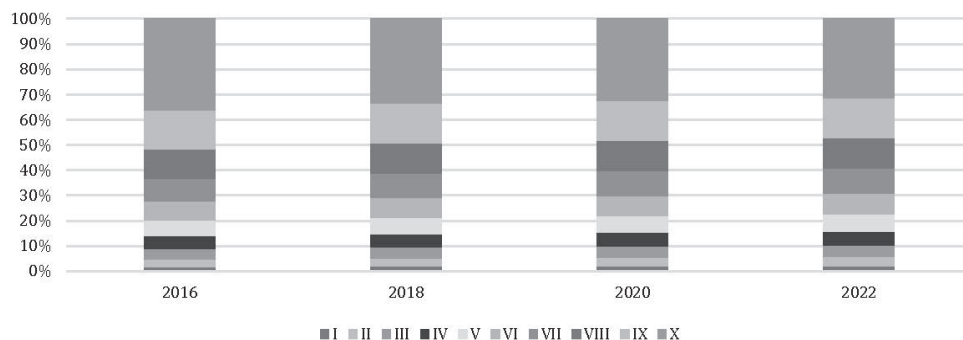
INEGI (2016), (2018), (2020), (2022).

Este fenómeno será más visible al hablar de la proporción de los respectivos rangos en la generación de ingreso total (ver gráfica 15). Los de rango ix y x han ocupado más de la mitad del total en 2016. En 2018 los rangos i a viii en conjunto llegaron a ocupar la mayoría y siguió la tendencia en 2020 y 2022 de forma más notoria.

15 Los ingresos mensuales en pesos de los 10 rangos en 2020 eran los siguientes: i (3,313); ii (5,621); iii (7,425); iv (9,186); v (11,122); vi (13,369); vii (16,223); viii (20,199); ix (26,812); x (54,427). En 2022 dichas cifras correspondientes son: i (4,470); ii (7,473); iii (9,733); iv (11,982); v (14,447); vi (17,308); vii (20,804); viii (25,578); ix (33,622); x (66,898).

16 El ingreso mensual del decil I en 2022 (4,470 pesos) ha correspondido al 85% del salario mínimo mensual de ese año (5,255 pesos).

Gráfica 15
Distribución de hogares según ingreso corriente total promedio trimestral 2016– 2022
 Unidad: %



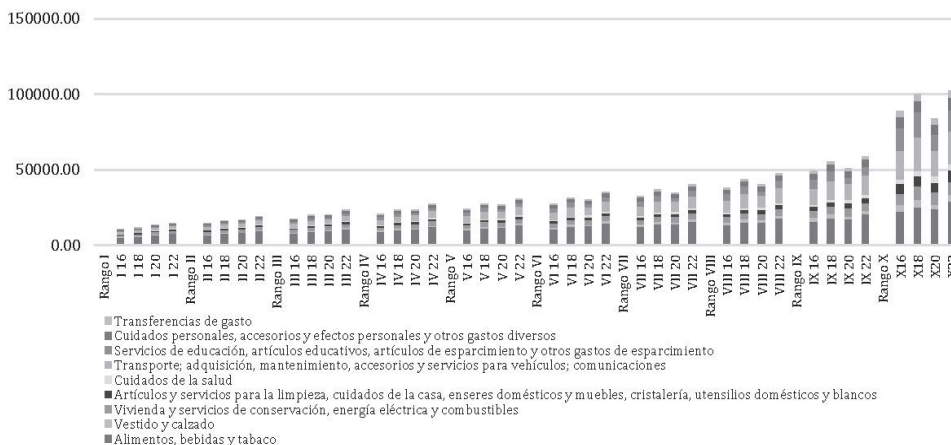
INEGI (2016), (2018), (2020), (2022).

De tal manera, la brecha entre los que ganan más y los que obtienen menos está cerrándose a partir de este sexenio. En 2016, el ingreso total trimestral en promedio fue 63,565.3 pesos, el cual pasó a 60,915.6 pesos en 2018 y a 57,370.1 pesos en 2020 (por causa de la pandemia). En 2022, logró a llegar a 63,695.5 pesos, cifra mayor que la de 2016. En otras cifras, el coeficiente de GINI de 2016 fue 0.449, y pasó a 0.429 en 2018, a 0.415 en 2020 y a 0.402 en 2022 (INEGI, 2022). Así se observa que la desigualdad en los ingresos está a la tendencia de disolverse.

3.-3 Principales cambios en gastos

La proporción del ingreso en distintas partidas de gastos depende del rango en que se encuentra el hogar (ver gráfica 16). Tomando como ejemplo los rangos I y X en la partida de gastos alimentarios, el rango I sacrifica un 53.6% del ingreso mientras el X destina un 12.3% durante 2016 a 2022. La brecha de ingreso entre el rango I y el X es grande donde el rango X gana 1,496 veces más que el I (a nivel de 2022). En este sentido, la cantidad real que el rango I sacrifica para alimentos es relativamente grande comparada con la del X.

Gráfica 16
Gastos de hogares en distintas partidas según rango de hogares
2016, 2018, 2020 y 2022
 Unidad: Precios constantes en peso



INEGI (2016), (2018), (2020), (2022).

Los alimentos son indispensables para sobrevivir por lo que, al rango I le resta poco para destinar el gasto a otras partidas, mientras que para el X este gasto alimentario no tiene tanto impacto en el ingreso. Cabe decir que la proporción del gasto en alimentos del rango I ha pasado de 47.2% (2016), 51.4% (2018), 60.0% (2020) al 56.0% (2022). Se observa la dificultad que tomó lugar durante la pandemia, y posteriormente ha bajado la proporción en esta partida, pero esta supera a más de la mitad del ingreso que se debe de sacrificar.

Otra partida del gasto que impacta al rango I es la de vivienda y servicios de conservación, energía eléctrica y combustible. Este rango destina alrededor de 11.8% de su ingreso (1,397.64 pesos) a esta partida durante 2016 a 2022. Las tarifas energéticas han ido al alza para sus ingresos relativamente, lo cual resulta aumentar los precios de distintos servicios y productos

Durante el mismo periodo, en el rango X que tiene el alto ingreso esta partida del gasto de vivienda y servicios de conservación, energía eléctrica y combustible ocupa un 4% en promedio, pero en términos absolutos destina 8,234.9 pesos, cantidad al doble del ingreso mensual que obtiene el rango I.

La diferencia también es notoria en la partida del gasto de servicios de educación. El rango X destina el 6.8% en promedio del ingreso total entre 2016 a 2022 a esta partida, mientras el rango I destina el 5.3%. Si bien, hablando del gasto en absoluto, habrá diferencia de más de 22 veces (14,091 pesos en rango X contra 624.5 pesos en rango I trimestralmente). Esto representa una situación en que los hogares de ingreso

bajo se le dificulta ofrecer educación a sus descendientes, y así les privaría la oportunidad de una mejor capacitación tanto académica como técnica.

Particularmente conforme a las cifras de 2020, se observa que durante la pandemia los de ingreso bajo han sacrificado menos sus ingresos en alimentos, vestido y educación. Mientras tuvieron que aumentar gastos en las partidas tales como salud, cuidados personales (quizá los instrumentos para tratamiento médico o prevención de contagio). Este aumento se observa también en el rango x.

3.-4 Pobreza

En agosto de 2023, El Coneval (**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**) dio el informe sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México de 2022 (ver tabla 1).

Tabla 1
Pobreza en México 2022: principales indicadores

Indicadores	%				Millones de personas			
	2016	2018	2020	2022	2016	2018	2020	2022
Pobreza								
Población en situación de pobreza	43.2	41.9	43.9	36.3	52.2	51.9	55.7	46.8
--Población en situación de pobreza moderada	36	34.9	35.4	29.3	43.5	43.2	44.9	37.7
--Población en situación de pobreza extrema	7.2	7	8.5	7.1	8.7	8.7	10.8	9.1
Población vulnerable por carencias sociales	25.3	26.4	23.7	29.4	30.5	32.7	30	37.9
Población vulnerable por ingresos	7.6	8	8.9	7.2	9.1	9.9	11.2	9.3
Población no pobre y no vulnerable	24	23.7	23.5	27.1	28.9	29.3	29.8	34.9
Indicadores de carencia social								
-- Rezago educativo	18.5	19	19.2	19.4	22.3	23.5	24.4	25.1
-- Carencia por acceso a los servicios de salud	15.6	16.2	28.2	39.1	18.8	20.1	35.7	50.4
-- Carencia por acceso a la seguridad social	54.1	53.5	52	50.2	65.4	66.2	66	64.7
-- Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12	11	9.3	9.1	14.5	13.6	11.8	11.7
-- Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	19.6	17.9	17.8	23.1	24.3	22.7	22.9
-- Carencia por acceso a la alimentación nutritiva t de calidad	21.9	22.2	22.5	18.2	26.5	27.5	28.6	23.4
Bienestar económico								
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.9	14	17.2	12.1	18	17.3	21.9	15.5
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	50.8	49.9	52.8	43.5	61.3	61.8	66.9	56.1

Coneval (2022).

A primera vista, se observa una significativa reducción de la pobreza entre 2018 y 2022 teniendo la pandemia de covid 19 de por medio, pasando de 51.9 millones a 46.8 millones de personas en el periodo. En 2020 se tuvo un gran aumento en esta categoría, pero se debió a la misma pandemia. Es pertinente centrarse en la comparación entre 2018 y 2022 mediante lo cual también se puede apreciar el logro de la actual administración. En este sentido, la reducción considerable de la pobreza de este periodo debe ser evaluado positivamente.

Si bien, se deben tomar en cuenta los indicadores de carencia social que se dividen en seis rubros. La carencia por: 1) calidad y espacio de vivienda; 2) servicios básicos en la vivienda; y 3) alimentación nutritiva y calidad, ha mejorado durante 2018 a 2022 (-1.9%, -1.8% y -4.0% respectivamente). En cambio, el rezago educativo aumentó en 0.4% (de 23.5 al 25.1 millones de personas).

Respecto a la carencia por acceso a la seguridad social, se observa una disminución en el mismo periodo de 53.5% al 50.2%, logrando así que 1.5 millones de personas salieron de esta carencia. Desde luego, la población que cuenta con esta carencia sigue siendo de alto nivel, es decir, 64.7 millones de mexicanos aún continúan con esta carencia. Al respecto, se verá más adelante, si el gobierno hubiera tenido claro el plan de sustitución del Seguro Popular que se implantó en 2003, hubiera existido otro resultado, ya que el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) creado en noviembre de 2019 fue disuelto y se traspasó al IMSS-Bienestar en abril de 2023 operado en 19 de 32 Estados. Este cambio o política de seguridad social incoherente hubiera tenido un impacto en esta carencia.

La carencia por los servicios de salud es un rubro que tuvo un gran aumento (de 16.2% al 39.1% entre 2018 y 2022). En personas, pasó de 20.1 al 50.4 millones de personas.

Cabe señalar que este sexenio disminuyó la pobreza extrema por ingreso (de 14.0% al 12.1%) y la pobreza por ingreso (de 49.9% al 43.5%) durante el mismo periodo. Particularmente, la pobreza extrema por ingreso registró la menor tasa histórica. Este logro se debe al aumento del salario mínimo mencionado anteriormente. Si bien, observando los indicadores de la carencia social, probablemente la disminución de la pobreza o bien el ingreso aumentado se estaría compensando por los gastos sociales.

En este sentido, el verdadero logro podría cumplirse una vez que se establezca un sistema de salud digno y con acceso universal que la actual administración ha señalado desde su arranque.

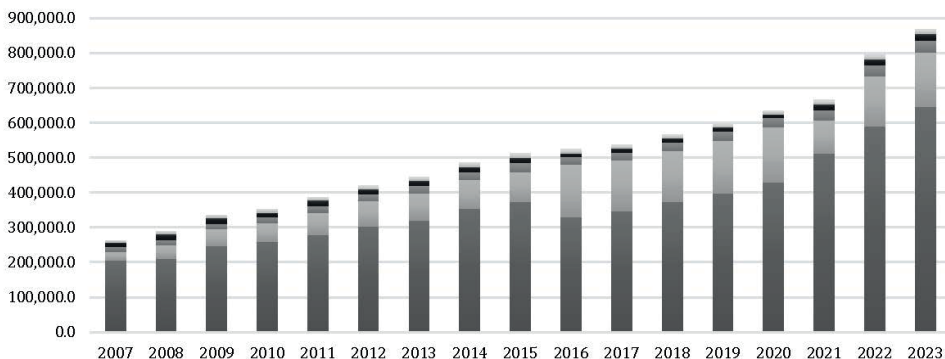
4. Acceso a servicios de salud

4.-1. Gasto público en salud

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la estrategia de la actual administración en materia de la salud es “Salud para toda la población a través de un sistema único, público, gratuito y equitativo de salud”. De tal manera, lo remarcable fue la creación del INSABI que, como se dijo arriba, se extinguió y está en transición al esquema de IMSS-Bienestar en 2023.

El gasto presupuestado para la función salud en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) durante este sexenio, ha logrado el aumento de 45% entre 2019 y 2023, contra 27% de la cifra correspondiente en el sexenio anterior (gráfica 17).

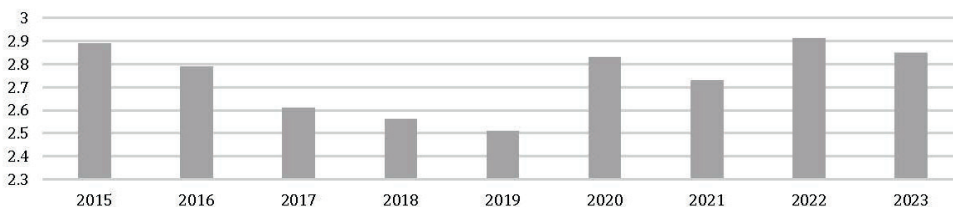
Gráfica 17
Gasto administrativo en función Salud 2013-2023
Unidad: millones de pesos



Fuente: SHCP (2007b) a (2022b), (2023).

A pesar de lo anterior, en la participación del presupuesto de salud nos podemos percatar que el PIB en gasto no representa el mismo comportamiento arriba señalado, donde se ha registrado en el presente sexenio un 2.72% en promedio, es decir, es del nivel marcado en el 2016, pese a que hubo la pandemia de por medio. Según OCDE (2020: pp.140-141) desde 2017 se ha señalado una proporción relativamente baja del gasto público en salud de México (2.8%) contra el 3.7% del promedio en América Latina, y a pesar de que las recomendaciones internacionales requieran al menos 6% (Badillo, 2023) (gráfica 18).

Gráfica 18
Gasto público federal en función salud con proporción al PIB
Unidad: %



Fuente: Cámara de Diputados (2015), (2017) a (2022).

Así mismo, se observan los incrementos en distintos programas presupuestarios en salud y también los recursos para principales sistemas de salud ya sea IMSS o ISSSTE (véase tabla 2 y gráfica 19), y de tal manera se incrementa la inversión en infraestructura médica y la cobertura de servicios de salud. Según la tabla 2, el suministro de claves de medicamentos y las vacunas se disminuyeron en 2023 tras 4 años consecutivos de aumento, pero es justificable por la reducción de los casos de contagio de covid 19. Si bien, el acceso al servicio médico debe estar garantizado no solamente por la infraestructura (con transición de Seguro Popular, INSABI a IMSS-Bienestar) sino también por los insumos (medicamentos principalmente).

Tabla 2
Principales programas presupuestarios en salud 2013-2023
Unidad: millones de pesos

Programas presupuestarios	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	67,871.103	72,045.188	77,845.081	82,445.978	87,686.398	93,385.758	99,461.317	103,371.547	109,501.269	117,537.248	125,564.335
Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6,634.024	74,766.713	77,572.687	81,914.011
Programa IMSS-Bienestar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	23,689.900	20,628.200
Suministro de claves de medicamentos	4,893.038	14,069.153	14,547.471	14,316.594	14,540.998	15,122.298	15,568.658	18,527.812	18,747.730	19,495.520	15,000.577
Programa de vacunación	1,375.579	1,376.311	1,919.935	1,919.935	1,919.935	1,996.054	2,130.931	2,089.340	2,153.523	30,314.344	14,021.842
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	3,532.545	3,448.690	3,676.122	3,783.602	3,746.225	3,930.212	3,925.239	4,459.011	5,283.957	5,935.675	7,738.206
Salud materna sexual y reproductiva	N/A	N/A	N/A	2,345.066	2,172.236	2,365.337	2,499.466	2,448.110	2,044.871	2,121.800	2,240.078
Fortalecimiento de los servicios estatales de salud	130.700	364.470	68.770	3,500.000	3,300.000	1,450.000	N/D	1,600.000	1,649.151	1,711.043	1,806.801
Prevención y atención contra las adicciones	1,253.346	1,358.805	1,405.027	1,405.027	1,273.920	1,334.957	1,356.787	1,387.003	1,413.831	1,466.984	1,536.181
Protección contra riesgos sanitarios	909.620	835.256	860.281	860.281	421.461	437.813	431.518	560.347	582.206	603.515	634.391
Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes	300.000	312.120	322.732	589.129	452.962	453.582	533.032	552.041	567.737	582.306	616.226
Vigilancia epidemiológica	634.173	643.339	665.213	735.213	646.076	618.178	553.252	532.718	549.779	570.196	600.153
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	280.066	290.709	429.992	429.992	431.051	431.384	435.749	451.308	465.344	482.813	509.836
Programa nacional de reconstrucción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	800.000	333.333	333.333	277.778	277.778
Asistencia social y protección del paciente	776.871	682.627	706.344	716.344	688.700	697.854	665.169	647.836	668.461	689.768	727.184

Fuente: SHCP (2013b) a (2022b), (2023).

Gráfica 19
Recursos para IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud 2013-2023
 Unidad: Millones de pesos

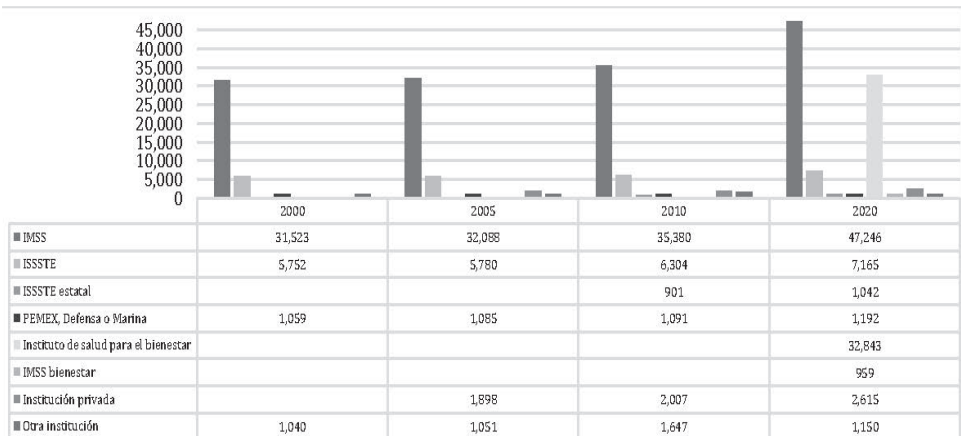


Fuente: SHCP (2012b) a (2022b).

4.-2. Afiliación al Seguro Social

La gráfica 20 muestra la población con afiliación a principales instituciones de salud. Como se comentó en el punto 3.-4 arriba, la actual administración desapareció la figura de Seguro Popular en 2019 e introdujo el INSABI, el cual se sustituye por IMSS-Bienestar. Estos dos últimos esquemas pretenden ofrecer el acceso universal a servicios médicos para el pueblo con o sin contribución periódica como lo es para IMSS.

Gráfica 20
Población con afiliación a servicios de salud por entidad federativa según institución, 2000, 2005, 2010, 2020
 Unidad: miles de personas



*Columna blanca: N/D

Fuente: INEGI (2023i).

Según la gráfica 20, a 2020 solo con IMSS e INSABI 50 millones de personas en la república mexicana han sido cubiertos por un sistema de la salud. No es identificable de dónde proviene 3.3 millones de personas afiliadas al INSABI a 2020, pero se estima que hubo una migración del Seguro Popular. De tal manera, se “contabiliza” una amplia cobertura en el acceso a servicios médicos a comparación con otros años.

Aquí debe recordar lo que señala la tabla 1. En 2018 (cuando estuvo vigente el Seguro Popular), la población que tenía o al menos “sentía” la carencia por acceso a los servicios de salud fue 16.2% (20.1 millones de personas), mientras en 2022 (estuvo vigente el INSABI) su proporción aumentó a 39.1% (50.4 millones de personas). Es decir, en 2018, de alguna manera, un 83% de la población consideraba que podría acceder al servicio médico, pero 4 años después lo consideró solo un 60% del pueblo.

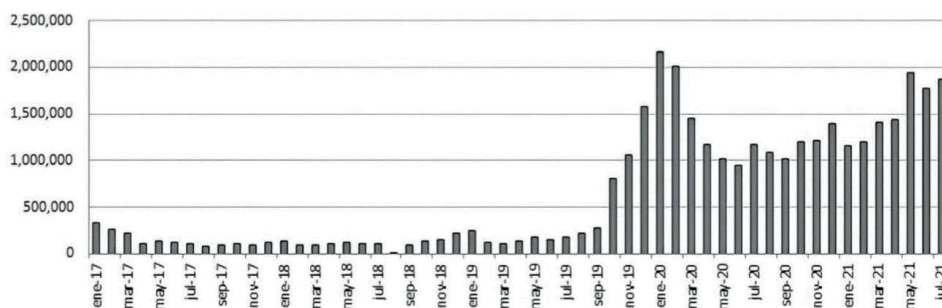
Si bien el gasto público en salud aumentó, según la percepción que tiene la población, la cobertura universal de salud parece estar aún lejos de lograrse, dejando a mucha población sin acceso efectivo al sistema de la salud.

4-3. Desabasto de medicamentos y consulta externa

En la llegada de la actual administración, se ha lanzado la estrategia de compra de medicamentos e insumos médicos concentrando en una sola dependencia para todo el país. No obstante, hasta 2023 se observa un desabasto de medicamentos.

Corral y Castañeda (2021) observan claramente el aumento de recetas no surtidas efectivamente a partir de los últimos meses de 2019 (Imagen 1). Los autores afirman que la situación es general en todas las instituciones de México, y la causa del desabasto se debe a que las autoridades subestimaron la complejidad de la cadena de acceso a los medicamentos y cambiaron los procesos de adquisición y distribución de manera atropellada y poco estructurada¹⁷.

Imagen 1
Recetas no surtidas efectivamente en el IMSS 2017-jul. 2021
Unidad: caso



Fuente: Corral y Castañeda (2021): fue basada en los datos del IMSS obtenidos a través de INAI.

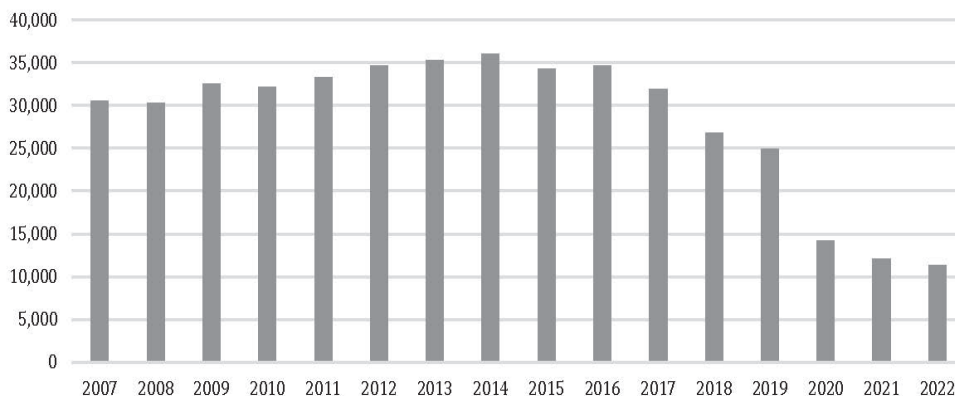
17 Entre octubre de 2019 y febrero de 2020, los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Veracruz, Oaxaca, Querétaro, Sonora, y Tabasco representan los casos más problemáticos con promedios consecutivos de no surtimiento superiores al 15%. El caso de Tabasco destaca por ser el único que aún en marzo de 2020 registra un promedio de no surtimiento superior al 18% (Méndez y Castañeda, 2021: p.25)

AMLO ha anunciado reiteradamente que para el final de 2023 se iba a crear el sistema de salud de primera clase a nivel internacional en México, y particularmente en enero de 2023 comentó que ya se resolvió el problema de abasto de medicamentos para distribuir de manera coordinada para 2023 y 2024.

Como se dijo anteriormente, la población con la carencia de acceso a servicios de salud aumentó de 2018 a 2022 considerablemente, y pese al aumento del gasto público en salud, el sistema parece no estar garantizado con los insumos necesarios.

Según la gráfica 21, a partir del 2017 se observa un descenso en el número de la consulta externa. Un descenso importante ocurrió entre el 2019 y 2020, con un porcentaje de -43%. Muy probablemente fue por la pandemia del covid 19 restringiendo el acceso a hospitales y consultorios para evitar contagio (hasta 2021). Pero la misma tendencia se observa en 2022 donde la recuperación económica ha avanzado. En el 3.-4 se habló de la carencia por los servicios de salud en aumento. El descenso de la consulta externa en los últimos años infiere que el sistema de salud en general esté colapsado de alguna manera, sin poder absorber la demanda. Así deja a la población optar por un médico particular induciendo un mayor gasto en materia de la salud, lo cual coincide con lo observado en el gasto de hogares (véase 3-3).

Gráfica
21 Población usuaria de consulta externa 2007-2022
Unidad: miles de personas



Fuente: Sistema de Información de la Secretaría de Salud (2022).

CONCLUSIONES

El presente trabajo analizó la actualidad en que se encuentra México tras casi 5 años de la administración de AMLO dividida en cuatro aspectos: factores económicos; laborales; sociales; y del sistema de salud. Si bien los elementos que se tomaron fueron

subjetivos, los indicadores sostienen suficientemente las interpretaciones que hicimos, conforme a las cuales se puede concluir la evaluación sobre la política actual de la siguiente manera:

1. Respecto al comportamiento económico, aunque el actual gobierno anunció que no iba a aumentar la deuda pública, sí ha incrementado: tan solo en los primeros 4 años su nivel del PIB ha aumentado un 5% a comparación con el de sexenio anterior: el crecimiento de la deuda no es problema, sino lo será cuando esté descontrolada, y la deuda pública histórica que se registró en el periodo deberá ser maniobrada adecuadamente por la siguiente administración.

El crecimiento económico deberá tomar en cuenta la pandemia donde se suspendieron distintas actividades económicas, y así logrando solo el 0.1% del crecimiento durante 2019-2022. Si bien descendió por la pandemia el comercio exterior en 2020, la recuperación ha sido eminente en 2021 y 2022 registrando un récord no visto en las últimas décadas. Se espera que continúe este comportamiento dado que la contribución del comercio exterior al PIB en México es alta.

Por otra parte, la IED está mostrando un comportamiento favorable a México bajo el fenómeno de nearshoring. La caída de la IED registrada en 2020 se recuperó en 2022 a nivel de prepandemia, y en el presente año 2023 se espera que alcance entre los 55 y 60 mil millones. La principal fuente de atracción de IED ha sido la industria manufacturera, pero debe tomarse en cuenta el comportamiento del sector energético que iba al alza hasta 2018. México deberá volver a impulsar la captación de la IED en este ámbito industrial no solo por la creación de empleo y el desarrollo industrial sino también por los distintos compromisos internacionales que tiene.

2. En el interior, la fuerza laboral continúa creciendo conforme al aumento de la población. A causa de la pandemia, en 2020 la población desocupada registró la peor cifra, pero se recuperó radicalmente marcando la cifra menor históricamente en 1T de 2023, incluyendo una mayor cifra histórica de la población ocupada. Este hecho se refleja también en el número de los trabajadores afiliados a los principales seguros sociales, a lo cual habría contribuido la reforma laboral realizada en 2021.

Pese a estos factores favorables, se observa el incremento de la población informal, la cual asciende a 55.1% de la población ocupada. Es un fenómeno preocupante ya que esta población informal tiene acceso limitado a distintos servicios sociales y además hacienda pierde la oportunidad de recaudación.

La actual administración, con el fin de reducir la desigualdad, introdujo la política de aumento salarial. En los últimos 5 años el SMM ha aumentado en unos 20% en promedio, lo que principalmente favoreció a aquella población que ganaba poco (1 y 2SMM), hasta ocupar casi 70% de la totalidad a 1T de 2023, mientras ha sido notoria la disminución de la población que ganaba hasta 3SMM y 5SMM y más de 5SMM a partir de 2019. Todo esto ha contribuido a la reducción de la desigualdad entre ricos y pobres, al menos en la composición salarial. Si bien, es preocu-

pante la productividad laboral a la baja que se observa actualmente (94.2 puntos a 3T de 2021) contra 102.2 puntos en promedio durante 2013-2018.

Se ha observado más notoriamente en este sexenio la precariedad de las condiciones laborales pese a los distintos aspectos favorables para los trabajadores como el aumento de la población ocupada, el nivel de afiliación al IMSS y el incremento salarial.

3. Volviendo a la cuestión de la desigualdad (del ingreso) que el presente gobierno pretende erradicar, a lo largo de este sexenio, el coeficiente de GINI registrado de 0.429 en 2018 pasó a 0.402 en 2022. De tal manera la desigualdad en los ingresos está a la tendencia de disolverse. Pese a dicha tendencia, la brecha de ingreso entre el rango I y el X clasificado por ENIGH es aún grande donde el rango X gana 1,496 veces más que el I en 2022, y esto influye en la distribución de egresos en distintas partidas. Así se observa aun que el menor rango debe sacrificar su mayor parte del ingreso en los artículos básicos como alimentos y viviendas sin tener margen considerable para la educación y/o los cuidados de la salud, a comparación con el mayor rango.

Lo anterior se hace más notorio al revisar el resultado de Coneval 2022. Entre 2018 y 2022 teniendo la pandemia de covid 19 de por medio, se observa una gran reducción de la pobreza pasando de 51.9 millones a 46.8 millones de personas. Es un logro que se aprecia del actual gobierno donde disminuyó tanto la pobreza extrema por ingreso (de 14.0% al 12.1%) como la pobreza por ingreso (de 49.9% al 43.5%). Así mismo, aunque en términos absolutos se registra una gran cifra (64.7 millones de mexicanos), la carencia por acceso a la seguridad social tuvo una disminución en el mismo periodo de 53.5% al 50.2%, logrando así 1.5 millones de personas salió de esta carencia. Esto se debe a la creación de distintos sistemas de salud, pese a una confusión, que de alguna manera cubre a gran cantidad de la población.

Pero no hay que perder de vista que la carencia por los servicios de salud tuvo un gran aumento (de 16.2% al 39.1% entre 2018 y 2022) pasando de 20.1 al 50.4 millones de personas. Así, el aumento del ingreso y la disminución de la pobreza podrá compensarse por este ámbito de la carencia de los servicios médicos.

4. Respecto al gasto en salud, si bien el actual gobierno ha aumentado durante 2019 a 2023 el presupuesto para la función de salud en un 45% (fue el 27% en el sexenio anterior), su nivel no alcanza al del promedio registrado en América Latina ni a niveles internacionales. Es decir, sigue siendo inferior a 3% del PIB.

Cabe señalar que, independientemente de los incrementos de gastos en distintos programas en materia de la salud, el sistema médico debe estar garantizado no solo implementado infraestructuras correspondientes ya sea esquemas hospitalarios o el impulso a la afiliación al seguro social, sino también por el debido suministro de los insumos. A este último aspecto, se debe reconocer el desabasto de medicamentos que hay actualmente en México, lo que se refleja considerablemente en las recetas no surtidas desde los últimos meses de 2019, y por ende el

sistema de salud colapsado está demostrado en las cifras de la consulta externa a la baja.

La evaluación sobre la administración restando un año sería inconsistente. Como limitaciones del estudio, algunos aspectos relevantes (por ejemplo, los indicadores de los programas sociales implementados o de la seguridad pública) no han sido tratados. No obstante, los temas analizados en el presente trabajo son de importancia socio-económica y servirían para identificar los logros y los retos que quedan en México para continuar o mejorar la situación en espera de la elección de próximo(a) presidente(a) en 2024.

Bibliografía

- Aguilar., R (1 de agosto de 2018). Las expectativas sobre AMLO. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Las-expectativas-sobre-AMLO-20180801-0011.html>
- Banco de México (2021). *Algunos consejos sobre el mercado laboral*. <https://www.banxico.org.mx/TablasWeb/informes-trimestrales/abril-junio-2021/1AD68A04-F466-4F14-83E4-3D3F83C7B0FE.html>
- (2022). *Opinión empresarial sobre la relocalización de las empresas hacia México*, México: Banco de México. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/recuadros/%7BE-243D1D1-63F5-6C86-38F0-28BD3CF33CE6%7D.pdf>
- (2023). *Resumen Ejecutivo del Informe Trimestral Abril – Junio 2023*. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7BC-930F98F-2AEB-ACCF-B5CB-FAEBB4D7387A%7D.pdf>
- Banco Mundial (2021). *Deuda y desarrollo*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/debt/overview#:~:text=Un%20alto%20nivel%20de%20deuda,los%20pa%C3%ADses%20de%20ingreso%20bajo>
- Cámara de Diputados (2015). *Presupuesto Público Federal para la Función Salud*. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-26-15.pdf>
- (2017). *Presupuesto Público Federal para la Función Salud.*: <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-10-17.pdf>
- (2018). *Presupuesto Público Federal para la Función Salud*. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-13-18.pdf>
- (2019). *Presupuesto Público Federal para la Función Salud*. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-07-19.pdf>
- (2020). *Presupuesto Público Federal para la Función Salud*. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-12-20.pdf>
- (2021). *Presupuesto Público Federal para la Función Salud*. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ASS-21-20.pdf>
- (2022). *Presupuesto Público Federal para la Función Salud*. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ASS-14-22.pdf>

- Chavarín R., R., Ríos. A., J. y Okabe, T. (2022). Políticas energéticas de México contra compromisos y tendencias ambientales internacionales en la era del T-MEC, *Objetivos de desarrollo sostenible y protección del medio ambiente: retos y perspectivas en México y en Japón*, México: Universidad de Guadalajara.
- Comisión nacional de inversiones extranjeras (2023). *Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México*. <https://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporpaisdeorigen.xls>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2023). *Líneas de Pobreza por Ingresos en México* https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos.zip
- (2022). *Medición de la pobreza* <https://www.coneval.org.mx/Medicion/paginas/pobrezainicio.aspx>
- Corral, Y. y Castañeda, A. (27 de octubre de 2021). El desabasto de medicamentos existe y reconocerlo es el primer paso para solucionarlo. *Mexicanos contra la corrupción y la impunidad*. <https://contralacorrupcion.mx/el-desabasto-de-medicamentos-existe-y-reconocerlo-es-el-primer-paso-para-solucionarlo/>
- Gobierno de México (2023). *Anuarios estadísticos*. <https://www.gob.mx/issste/documentos/anuarios-estadisticos>
- (s.f.) Covid 19 medidas económicas.
- Guillén., B. (10 de mayo de 2023). La Suprema Corte invalida el acuerdo que declara las obras del Gobierno de López Obrador como seguridad nacional. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2023-05-18/la-suprema-corte-invalida-el-acuerdo-que-declara-las-obras-del-gobierno-de-lopez-obrador-como-seguridad-nacional.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2016). *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares* (ENIGH). <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/#Tabulados>
- (2018) *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares* (ENIGH). <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/#Tabulados>
- (2020) *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares* (ENIGH). <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/#Tabulados>
- (2022) *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares* (ENIGH). <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/#Tabulados>
- (2023a) *Producto Interno Bruto*. <https://www.inegi.org.mx/programas/pib/2013/#Tabulados>
- (2023b) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE). <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>
- (2023c) *Tasa de desempleo*. <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- (2023d) *Población ocupada en el sector informal - 15 años y más*. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxwebclient/default.html?pxq=BISE_BISE_B997vPTU_220715025720_1b41ffab-300b-4e05-a803-c085bdf57ddc
- (2023e) *Indicador global de productividad laboral de la economía (IGPLE) y por grupos de actividad. Con base en las horas trabajadas*. https://www.inegi.org.mx/temas/productivadeco/#informacion_general

- (2023f) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. https://www.inegi.org.mx/sistemas/Infoenoe/Default_15mas.aspx
- (2023g) *Índice nacional de precios al consumidor y sus componentes*. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?nc=ca55_2018&idrt=137&opc=t
- (2023h) *Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO)*. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=610&idrt=18&opc=t>
- (2023i) *Censo de Población y Vivienda, 2000, 2005, 2010, 2020* (servicio de salud). <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- Martínez E. M. (2021). La política social de la cuarta transformación en México. Un balance del primer año de gobierno de López Obrador, *Revista española de ciencia política* 55, 121-142
- Méndez, J. y Castañeda, A. (2021). *Mapeo del desabasto de medicamentos en México. Informa de transparencia en salud 2019-2020*. Nosotr@s por la democracia.
- Okabe, T. (2019). Nueva regla de origen en el T-MEC. *Revista comercio exterior* 18, 53-57.
- (2022). Reforma de outsourcing de México en 2021. *Chuo Law Review* 128(10), 135-169.
- Organización Mundial del Comercio, OMC (2022). *Examen estadístico del comercio mundial de 2022*. OMC.
- (2023). *World trade statistical review 2023*. OMC.
- Ramírez, L. (7 de enero de 2022). La deuda pública sí aumentó con AMLO, ¿qué significa y cómo influye en el país? *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/deuda-publica-mexico-aumento-amlo>
- Saldívar, B. (21 de abril de 2023). Presupuesto del Tren Maya y Dos Bocas no está vinculado de manera directa a los ODS. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/economia/Presupuesto-del-Tren-Maya-y-Dos-Bocas-no-esta-vinculado-de-manera-directa-a-los-ODS-20230421-0048.html>
- Secretaría de Economía (2022). *Sistema de Consulta de Información Estadística por País*. http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP (2007a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. https://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2007/index.html
- (2007b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2007/>
- (2008a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. https://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2008/index.html
- (2008b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2008/>
- (2009a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. https://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2009/index.html
- (2009b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2009/>
- (2010a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. https://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2010/index.html

- (2010b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2010/>
- (2011a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. https://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2011/index.html
- (2011b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2011/>
- (2012a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. https://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2012/html/deuda_publica.html
- (2012b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2012/>
- (2013a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. https://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2013/html/tomoi.html
- (2013b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2013/>
- (2014a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoI>
- (2014b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2014/html/tomoi_gasto.html
- (2015a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoI-2015>
- (2015b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2015/html/tomoi_gasto.html
- (2016a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoI-2016>
- (2016b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF/TomoI-III>
- (2017a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoI-2017>
- (2017b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2017/tomoI-III>
- (2018a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoI-2018>
- (2018b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2018/tomoI-III>
- (2019a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoI-2019>
- (2019b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2019/tomoI-III>
- (2020a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoI-2020>
- (2020b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2020/tomoI-III>
- (2021a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoI-2021>

- (2021b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2021/tomoI-III>
- (2022a). *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoI-2022>
- (2022b). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoI-III>
- (2023). *Presupuesto de Egresos de la Federación Gasto público por Ramo*. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoI-III>
- Sistema de Información de la Secretaría de Salud (2022). *Población usuaria en consulta externa (Secretaría de Salud)*. <http://sinaiscap.salud.gob.mx:8080/DGIS/#>
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social, STPS (2023). *Puestos de trabajo registrados en el IMSS*. http://siel.stps.gob.mx:303/ibmcognos/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=XSSSTART*2fcontent*2ffolder*5b*40name*3d*27Sitio*20STPS*27*5d*2ffolder*5b*40name*3d*271.*20Asegurados*20en*20el*20IMSS*27*5d*2freport*5b*40name*3d*27Total*20de*20Trabajadores*27*5dXSEND&ui.name=XSSSTARTTotal*20de*20TrabajadoresXSEND&run.outputFormat=&run.prompt=true
- Valdelamar, J. (21 de agosto de 2023). Disputa ‘cariñosa’: Pleito con EU por maíz transgénico puede costar 20 mil mdd a México. *El financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2023/08/21/maiz-transgenico-pleito-puede-costar-hasta-20-mil-mdd-a-mexico/>

Otras fuentes

- Banco Mundial (2023). *Comercio (% del PIB)-México, Datos de Banco Mundial*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.TRD.GNFS.ZS?locations=MX>
- El Financiero (27 de julio de 2022). AMLO anuncia reforma a ley de austeridad para evitar que funcionarios ganen más que el presidente. *El financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/07/27/amlo-anuncia-reforma-a-ley-de-austeridad-para-evitar-que-funcionarios-ganen-mas-que-el-presidente/>
- Forbes (21 de mayo de 2020). AMLO trabaja en nuevo índice que mida ‘felicidad del pueblo’. *Forbes*. <https://www.forbes.com.mx/politica-amlo-trabaja-en-nuevo-indice-que-mida-felicidad-del-pueblo/>
- López, A.M. (2016). *Lineamientos básicos del proyecto alternativo de nación 2018-2024*. <https://lopezobrador.org.mx/2016/11/20/lineamientos-basicos-del-proyecto-alternativo-de-nacion-2018-2024-anuncia-amlo/>
- World Integrated Trade Solution, WITS (2023). *México Datos comerciales básicos: Valor más reciente*. <https://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/MEX/textview>
- International Trade Center, ITC (2019). *Trademap. Lista de los productos exportados por México*. https://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=3%-7c484%7c%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%-7c1%7c1%7c1%7c1